

PREMIO LEONCIO RODRÍGUEZ

La geografía  
del gofio

6/7/78



FAUNA CANARIA

La gallina  
campera

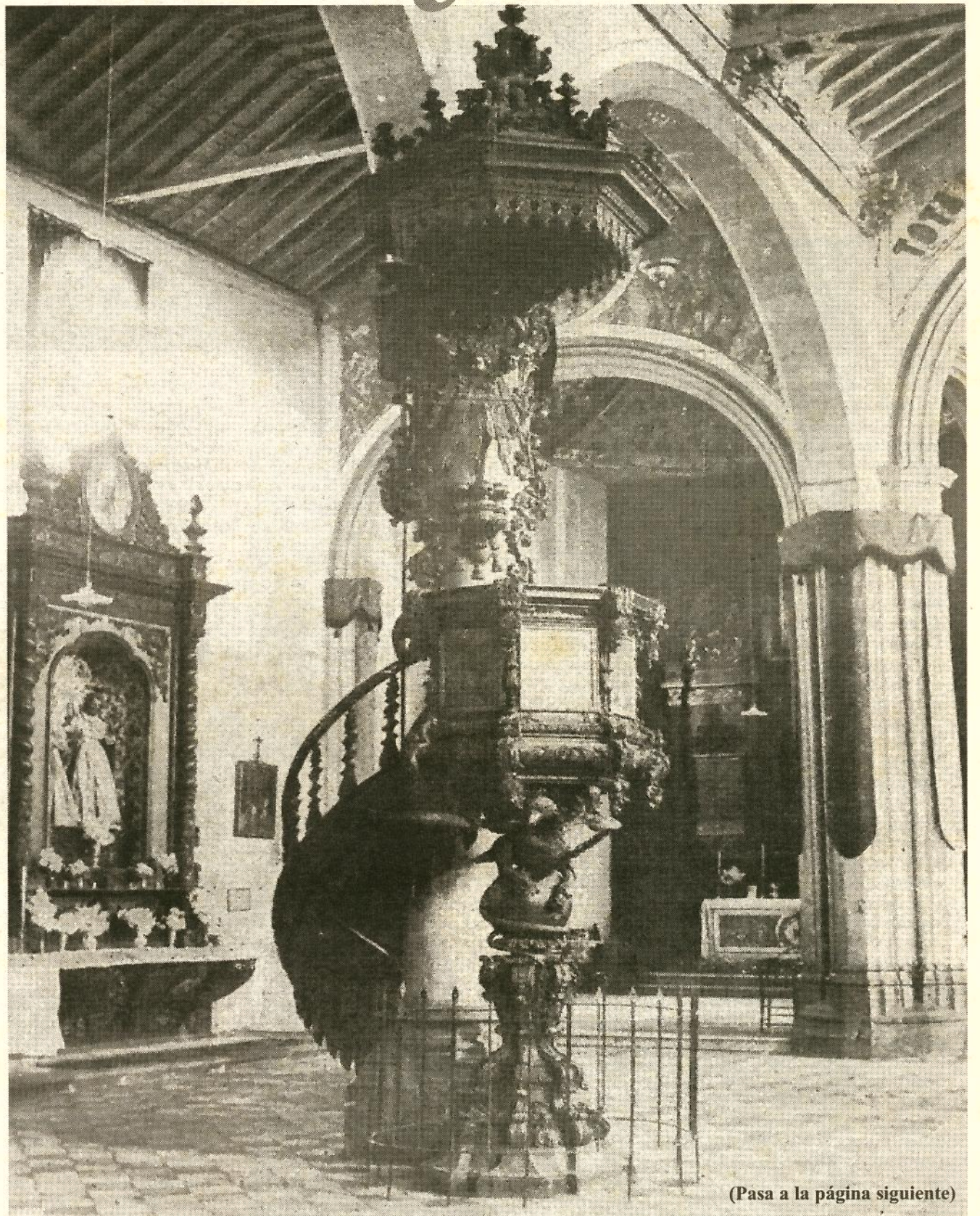
12

La Prensa <sup>1</sup> EL DIA

Sábado, 18  
enero 2003

# EL Púlpito de los “Brujitos”

Desde los púlpitos se han anunciado durante largos siglos las grandezas del Creador y de sus santos, pero algunos de ellos proclaman además la maestría de sus artífices; y entre los más elocuentes de España y Europa ha de hablarse del de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna. No obstante, su testimonio ha sido silencioso, pues se ha perdido la memoria de su autor. Por ello, hoy, desde estas páginas, prestaremos nuestra voz a su silenciosa madera, para cantar a los cuatro vientos el ingenio y la destreza de quien gastó parte de su vida en dotar de un bello palco a la Palabra del Evangelio.



(Pasa a la página siguiente)



EL sacerdote e historiador Rodríguez Moure indagó al respecto a comienzos del siglo XX, pero no pudo hallar datos documentales. Lo que sí aportó fue una tradición oral, recogida de otro sacerdote, según la cual el púlpito habría sido obra de un francés de apellido Verau, que también habría tallado el altar del Niño Jesús de la misma iglesia parroquial, el altar de la Virgen Difunta, que se halla en la iglesia de las monjas catalinas de La Laguna, y la capilla de la familia Carta en la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife<sup>1</sup>. Esta tradición no está desprovista de algún fondo de verdad, pues el 4 de mayo de 1741 se enterró en la iglesia de La Concepción de La Laguna una niña de Guillermo Beraud vecino juto(sic) a la iglesia<sup>2</sup>.

En 1969 Pedro Tarquis dio a conocer un documento que parecía ratificar la tradición recogida por Moure: *el celebrado púlpito de la Villa de Arriba [de La Laguna] fue ejecutado en el taller de la calle de Castillo [por el francés Guillermo Verau]. Lo encargó D. Diego Antonio Milán, según hace constar este Beneficiado de la Concepción en su testamento, por ante D. Lucas Machado Pérez, esc. pub. de Tenerife, Mayo de 1744. Allí encarga a su hermano que recoja el púlpito que se está haciendo, como también el nicho de la Virgen de la Concepción y la Custodia grande con limosnas que se recogieron y el Cabildo dio dos mil reales para la Custodia<sup>3</sup>.*

El beneficiado Diego Antonio Milán, que fue sepultado el 28 de abril de 1744<sup>4</sup>, otorgó testamento cerrado el 26 de marzo de ese mismo año, el cual fue abierto el mismo día de su entierro<sup>5</sup>. Hemos comprobado que en el mismo no dice nada de Verau, ni de su taller, ni del púlpito, ni del nicho, ni de la custodia, por lo que consideramos la afirmación de Tarquis como una lamentable confusión.

Años más tarde, Leopoldo de la Rosa hizo una aportación, que constituye hasta la fecha la única referencia documental sobre el tema. Se trata de una de las anotaciones que en el siglo XVIII hizo el regidor Anchieta y Alarcón: *A cuidado del beneficiado D. Diego Antonio Milán de la Concepción se hizo el púlpito de la Concepción nuevo y el nicho de la Virgen de la Concepción y la custodia grande a su cuidado con limosnas para la custodia dio el Cabildo 2.000 reales=por ser mayordomo de la Virgen<sup>6</sup>.* Creemos probable que el lapsus de Pedro Tarquis se haya originado de este apunte.

No se trata de una anotación autógrafa de Anchieta y Alarcón, sino que aparece entre otras notas, de distinta mano, que hemos constatado están copiadas de las originales. No hemos localizado la nota original, pero eso no es de extrañar, dado que en el archivo Ossuna, donde la hemos visto, sólo se halla una pequeña parte de los apuntes del regidor Anchieta, estando la mayor parte en manos privadas<sup>7</sup>.

Hasta aquí llega lo poco que se sabe de este púlpito, por lo cual Margarita Rodríguez, al resumir el estado de la cuestión, pudo decir «todo lo referido a él constituye un enigma»<sup>8</sup>.

Moure defendió la credibilidad de la tradición aportada por su camarada en el sacerdocio, mientras que rechazó por absurda la tradición popular: *...pues lo que decía el vulgo de que fueron los sujetos cuyas venerables momias se conservan en la Parroquia, era una verdadera patraña<sup>9</sup>.* Es esta «patraña» la que vamos a reivindicar, pues puestos a elegir entre la palabra de los doctos eclesiásticos y la del pueblo llano, tenemos muy clara nuestra elección.

Estas «momias» son las de María de Jesús, la Beatita, fallecida con fama de santidad en 1673, y la del religioso belemita fray Juan de la Asunción Mustiller, fallecido con igual fama en 1773. Sus cadáveres incorruptos se conservan en sendos nichos, en una de las paredes del templo parroquial. A Moure le fue muy fácil descartar a estas dos per-

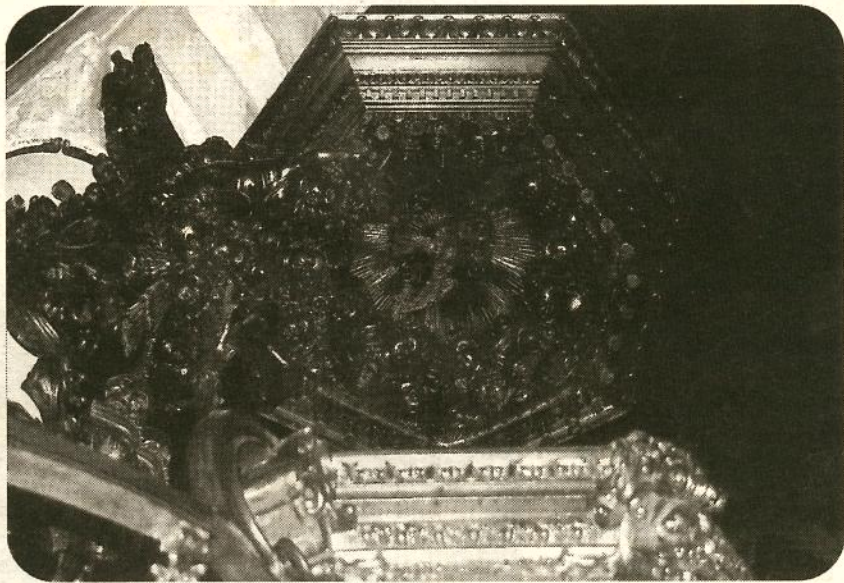


sonas como artífices del púlpito, pero ello se debió a que la tradición original se había transformado por la similitud de los nombres.

La Beatita era conocida en vida, según recoge el mismo Moure, con el apodo de la «Brujita»<sup>10</sup>, que se extendió, de forma conjunta, a su momia y a la de fray Juan, como «los Brujitos», por haber habido en esta población dos carpinteros talladores conocidos con este mote y parientes de la primera<sup>11</sup>. Por lo que sabemos, el único dato en que se basó Moure para emparentar a la Beatita con estos carpinteros fue el haber usado el mismo mote, pues de ella no sabemos siquiera quienes fueron sus padres ni sus familiares<sup>12</sup>. Todo esto nos lleva a sospechar que los autores del púlpito fueron efectivamente «los Brujitos», pero que el pueblo llano mezcló en una sola tradición el recuerdo de los carpinteros con el de los dos santitos, dado que tenían el mismo apodo.

Esta tradición la hemos hallado, aún sin mezcla, en un artículo publicado el 9 de junio de 1887 en un periódico lagunero, concretamente en *El Reformista*. El periodista se hacía eco de la visita cursada a la ciudad por los marineros de un barco de guerra francés: *Ha sido tanto lo que han llamado la atención los magníficos púlpitos de la Sta.*

*Iglesia Catedral y de la parroquia de la Concepción de esta ciudad a la oficialidad de la fragata francesa «Resolue», que hicieron encargo al fotógrafo Sr. Martí de que sacase fotografías de ambas obras del más exquisito gusto y perfección, y al efecto el Sr. Martí en la semana pasada cumplió su cometido.*



*Parece que los ilustres marinos llevarán a Francia las fotografías a fin de publicarlas en revistas ilustradas. Bien lo merecen estas dos obras de arte.*

*(...) El púlpito de la Concepción es de distintas maderas del país, hechura de artistas de esta misma ciudad que apellidaban «Los Brujitos».*

*Ambas obras son notables y a su vista quedan admirados los extranjeros inteligentes<sup>13</sup>.*

Leopoldo de la Rosa había atribuido el púlpito a los Brujitos, pero por una curiosa confusión, pues creía que había sido una de las dos hipótesis manejadas por Moure, cuando en realidad éste no relacionó a estos carpinteros con la obra en cuestión, a tenor de las citas a las cuales ya nos hemos referido<sup>14</sup>.

El apodo de «los Brujitos» es conocido, pues hacia 1774 los maestros carpinteros José Rodríguez, alias el Brujito, y su hermano Andrés Rodríguez Suárez, vecinos de La Laguna, hicieron el altar y el retablo de la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Tacoronte<sup>15</sup>.

Ahora damos a conocer otra obra de estos carpinteros, gracias a una inscripción que hemos descubierto en las ruinas de la iglesia de San Agustín de La Laguna. Allí, en la capilla colateral de la Epístola, se aprecia aún la silueta del lugar que ocupó el retablo de la familia Llarena, desaparecido en el incendio que asoló la iglesia en 1964. En la parte más alta de esta silueta existe una inscripción grabada directamente en el enlucido de la pared, que dice así: *Brujo. Año de 1783. El primer día de este año. Alguno de los Brujitos quiso inmortalizar el momento en que colocó uno de sus retablos y nos legó su apodo y la fecha, ignorante de que dos siglos después las llamas dejarían al descubierto su dedicatoria. Desafortunadamente no hemos localizado ninguna foto de este retablo.*

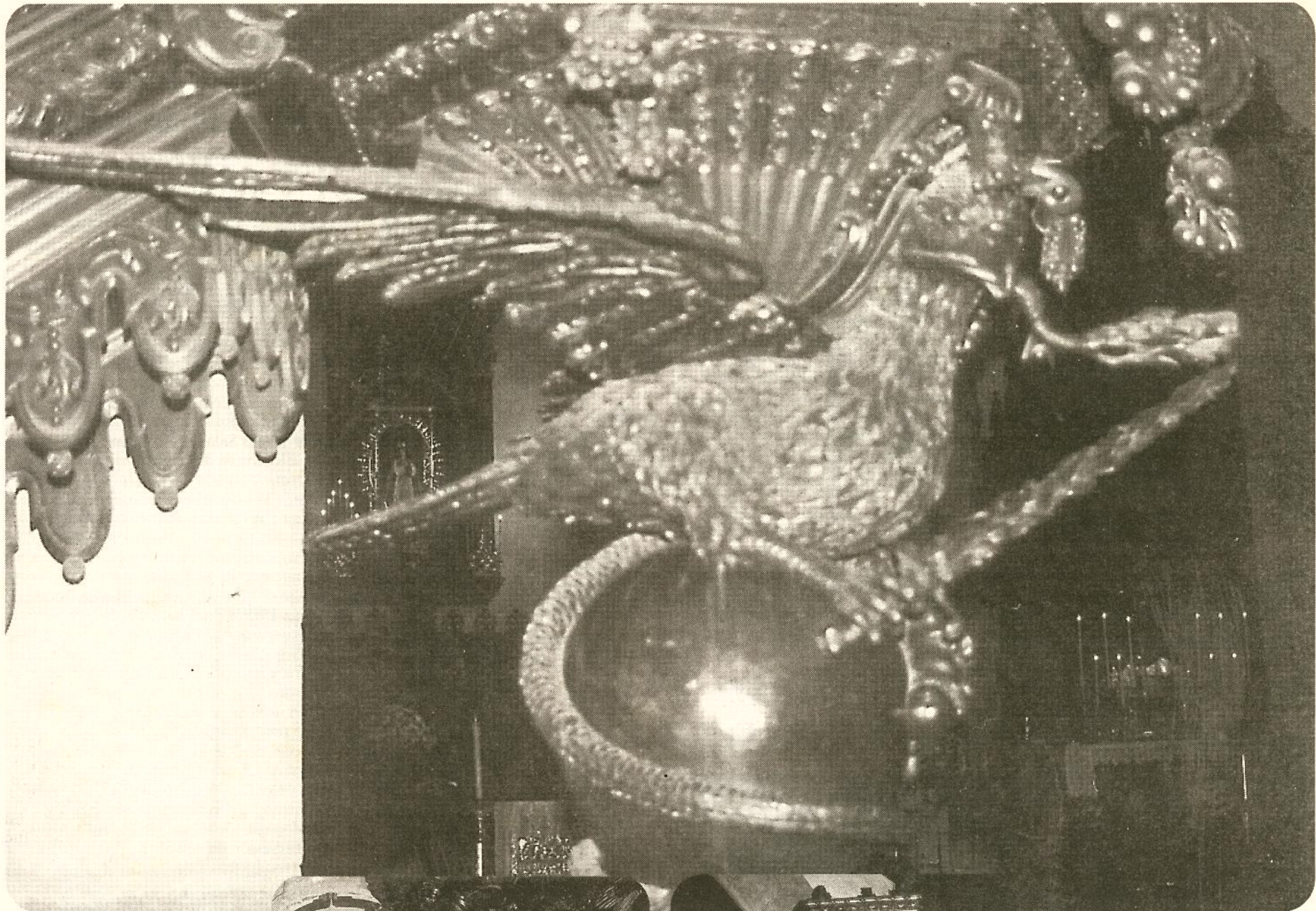
En el año 1778 los dos hermanos compartían casa en el callejón de la Caza, como se constata en un padrón de esa fecha: *José Rodríguez carpintero 58 años. Andrés Rodríguez hermano y dem. 53<sup>16</sup>.* Nos inclinamos a creer que José era el Juan José que fue bautizado en la parroquia de La Concepción de La Laguna en 1719, hijo legítimo de Juan Rodríguez Bermejo y de Paula Francisca<sup>17</sup>. Nos basamos en que cuadraría con la edad de 58 años reflejada en el censo y en el hecho de que Juan Rodríguez Bermejo fue un carpintero de prestigio. Se sabe de él que hacia 1729 talló el facistol de la iglesia de La Concepción, que aún hoy se conserva<sup>18</sup>, y que en 1752 reformó el retablo mayor de la parroquia de Los Remedios<sup>19</sup>. Además, este Juan Rodríguez Bermejo parece ser, según nuestras investigaciones, el padre del escultor y grabador Miguel Bermejo, a quien identificamos con su hijo Miguel Gerónimo, nacido en 1722<sup>20</sup>.

No hemos encontrado la partida de bautismo de Andrés en La Concepción, pero eso no es óbice para sospechar que era hijo del dicho Juan Rodríguez, pues tampoco hemos encontrado el bautizo de su hermana Marcelina Bermejo<sup>21</sup>, lo cual nos lleva a pensar que en algún momento este matrimonio residió en otra parroquia.

Es este Juan Rodríguez Bermejo a quien consideramos, en base a la tradición recogida por el periodista, como el autor material del púlpito. Para apoyar esta teoría disponemos de algunos datos documentales que nos permiten sostener que el púlpito se hizo, aproximadamente, en las mismas fechas que el facistol.

Sabemos que D. Diego Antonio Milán tomó posesión de su beneficio en La Concepción el 28 de agosto de 1717<sup>22</sup> y que falleció en 1744, como ya queda dicho, lo que permite acotar la hechura del púlpito entre esas dos fechas, siempre a tenor del apunte del regidor Anchieta. Sin embargo, creemos poder afinar algo más la fecha gracias a dos datos. El primero es el donativo del Cabildo, al cual hizo alusión Anchieta en su anotación. El 24 de





mayo de 1717 el Cabildo aprobó una petición de ayuda económica de las dos parroquias de La Laguna: Los Remedios la pedía porque amenazaba ruina una de sus naves (al igual que hoy en día); y La Concepción para *perfeccionar la obra que ha habido en ella*. Se les concedieron 200 ducados a cada una de ellas<sup>23</sup>. Dos años más tarde, en 1719, el rey autorizó por real cédula el donativo a la parroquia de La Concepción, en la que consta por nota marginal que se entregó el dinero a la dicha iglesia<sup>24</sup>.

Los siguientes datos están extraídos de las cuentas de fábrica de la parroquia. En las cuentas de 1709 se anota el gasto de *componer el púlpito*<sup>25</sup>. Mientras que en las cuentas presentadas el 22 de marzo de 1714, y que abarcan desde las anteriores de 1709, se anotó: *Item setenta reales que hubo de costo para poner las pilas abrazaderas de metal y escalera de púlpito en el tiempo de estas cuentas*. La nota marginal dice: *Gasto de sentar las pilas abrazaderas y escalera de púlpito*<sup>26</sup>. Estas notas podrían interpretarse como arreglos del púlpito viejo. Del púlpito nuevo no hay ninguna referencia en las cuentas de la parroquia, como ya hizo notar Moure, y sólo nos queda hacer notar que el facistol aparece en las de 1729, que abarcan desde el año 1720.

En base a todo lo expuesto no consideramos descabellado pensar que el púlpito fue tallado por Juan Rodríguez Bermejo en los primeros años de D. Diego Antonio Milán como beneficiado de la citada parroquia, lo que permitiría datarlo entre 1717 y 1729.

Hay una serie de detalles, que aunque por sí solos no dicen nada, no nos resistimos a dejar de hacer constar. El primero es que Marcelina Bermejo, hija de este artista, fue sepultada en 1761 en La Concepción "en sepultura pro-

pia que es la segunda al pie del púlpito"<sup>27</sup>. Juan Rodríguez Bermejo no testó por ser pobre, por lo que su entierro, en 1757, fue gratis<sup>28</sup>. Pero la iglesia de La Concepción le distinguió, al día siguiente, haciéndole sus honras, también gratis, lo que hemos de interpretar como una deferencia del clero parroquial<sup>29</sup>. También hubo una gran detalle para con su viuda Paula, pues cuando ésta falleció en 1758, a su entierro "acompañaron, y asistieron todos los capellanes de gracia" (o sea, gratis)<sup>30</sup>. Estos datos nos llevan a sospechar que la parroquia se sentía en deuda con el artista, y, ¿acaso la sepultura al pie del púlpito fue un regalo por algún servicio prestado a la misma?

Sólo nos resta desear que en Canarias florezcan en nuestros días dignos continuadores de la magia de «los Brujitos», que adornen la Iglesia con el

fruto de sus brujerías y encanten a los fieles con la fragancia de sus artísticos hechizos.●

**LORENZO SANTANA  
RODRÍGUEZ**

#### Notas

<sup>1</sup>RODRÍGUEZ MOURE, J. *Historia de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de la ciudad de La Laguna*, 1915, pp. 191-196.

<sup>2</sup>Archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna (en adelante: APC), libro 6º de entierros, f. 80v. Hasta ahora no se había documentado la estancia de este artista en La Laguna: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. "Los maestros retablistas de principios del siglo XVIII en Tenerife", *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), t. II, p. 711.

<sup>3</sup>TARQUIS RODRÍGUEZ, P. "Santa Cruz de Tenerife en el XVIII. Los talleres de imaginería (retazos históricos). VII", *LA TARDE* de 5 de septiembre de 1969, p. 12. Insiste en este dato en

su libro *Retazos Históricos. Santa Cruz de Tenerife. Siglos XV al XIX, MCMLXXIII*, pp. 93-269.

<sup>4</sup>APC, libro 6º de entierros, f. 165v.

<sup>5</sup>Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, escribanía de Lucas Agustín Pérez Machado, protocolo notarial 1411, ff. 87-98v.

<sup>6</sup>Archivo Ossuna, caja 9, 0-9-6, f. s/n. Citado por DE LA ROSA, L., "El púlpito [de la Concepción de La Laguna], una de las tallas más bellas de Europa", *EL DÍA* de 8 de diciembre de 1979, p. 4.

<sup>7</sup>MILLARES CARLO, A. *Ensayo de una Bio-Bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (Siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, 1932, pp. 89-91.

<sup>8</sup>RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. art. cit., p. 715.

<sup>9</sup>RODRÍGUEZ MOURE, J. op. cit., p. 193, nota a pie de página.

<sup>10</sup>RODRÍGUEZ MOURE, J. *Guía Histórica de La Laguna*, 1933, p. 102, nota a pie de página.

<sup>11</sup>Ibidem, p. 107.

<sup>12</sup>Ibidem, op. cit., 1915, p. 241.

<sup>13</sup>Biblioteca de la Universidad de La Laguna, E-130.

<sup>14</sup>DE LA ROSA, L., art. cit.

<sup>15</sup>BONNET SUÁREZ, S.F. "Tacoronte y sus templos (apuntes para su historia)",

*El Museo Canario*, nº 11 (1944), p. 27. CASAS OTERO, J. *Estudio histórico-artístico de Tacoronte*, 1987, pp. 54-185-186.

<sup>16</sup>Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, RS 21(22/21), f. 2v.

<sup>17</sup>APC, libro 15º de bautismos, f. 18.

<sup>18</sup>RODRÍGUEZ MOURE, J. op. cit., 1915, p. 197.

<sup>19</sup>RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M. art. cit., p. 705.

<sup>20</sup>APC, libro 16º de bautismos, f. 27v.

<sup>21</sup>APC, libro 8º de entierros, f. 65v.

<sup>22</sup>APC, libro 4º de entierros, f. 138.

<sup>23</sup>Archivo Municipal de La Laguna (en adelante: AML), oficio 1º, libro 34, f. 147v. El 13 de junio siguiente se volvió a tratar esta cuestión: oficio 2º, libro 21, f. 65.

<sup>24</sup>AML, R-XVII, doc. 16.

<sup>25</sup>APC, libro 4º de fábrica, f. 237.

<sup>26</sup>APC, libro 5º de fábrica, f. 9v.

<sup>27</sup>APC, libro 8º de entierros, f. 65v.

<sup>28</sup>APC, libro 7º de entierros, f. 54.

<sup>29</sup>Ibidem.

<sup>30</sup>APC, libro 8º de entierros, f. 7v.